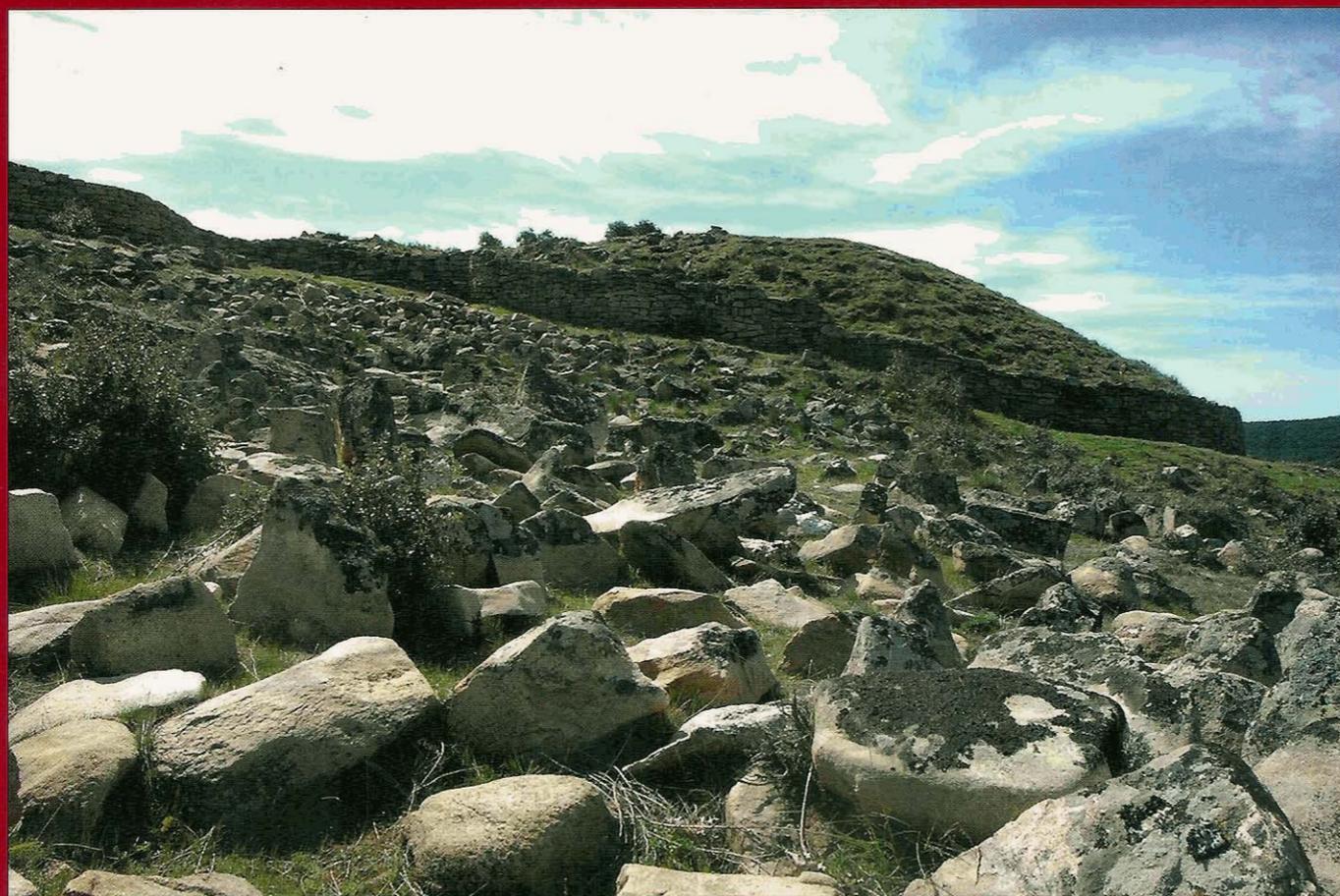


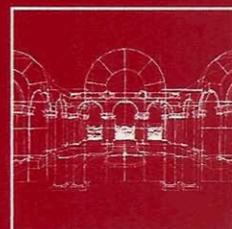
**LUIS BERROCAL-RANGEL
PIERRE MORET (EDS.)**

PAISAJES FORTIFICADOS DE LA EDAD DEL HIERRO

**LAS MURALLAS PROTOHISTÓRICAS
DE LA MESETA Y LA VERTIENTE ATLÁNTICA
EN SU CONTEXTO EUROPEO**



**REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
CASA DE VELÁZQUEZ**



BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA 28

PAISAJES FORTIFICADOS DE LA EDAD DEL HIERRO

LAS MURALLAS PROTOHISTÓRICAS DE LA MESETA
Y LA VERTIENTE ATLÁNTICA EN SU CONTEXTO EUROPEO

Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (Octubre de 2006)

por

LUIS BERROCAL-RANGEL y PIERRE MORET, EDS.

con las colaboraciones de

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA, JESÚS ÁLVAREZ SANCHÍS, MARÍA AGUADO, MARÍA AZCONA,
RAQUEL CASTELO RUANO, JUAN BLÁNQUEZ PÉREZ, GERMÁN ESTEBAN, STEPHAN FICHTI,
SOPHIE KRAUSZ, ALBERTO J. LORRIO ALVARADO, SALVADOR MELGUIZO, FERNANDO PRADOS
MARTÍNEZ, FERNANDO QUESADA SANZ, IAN RALSTON, ARMANDO COELHO FERREIRA DA SILVA,
ANTÓNIO CARLOS SOUSA SILVA, MARIANO TORRES, ÁNGEL VILLA VALDÉS, MAR ZARZALEJOS PRIETO



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
CASA DE VELÁZQUEZ

MADRID, 2007

EL CHAO SAMARTÍN (GRANDAS DE SALIME, ASTURIAS) Y EL PAISAJE FORTIFICADO EN LA ASTURIAS PROTOHISTÓRICA

ÁNGEL VILLA VALDÉS
Principado de Asturias

ABSTRACT

In spite of the monotony, traditionally attributed to the proto-historic hillforts milieu in Asturias, recent researches are starting to unveil a far more complex reality. Rather than mere military or defensive functions, the structure of these settlements reveals multifarious intents that translate in original defensive architectural landscapes. The present study trails the main cultural and archaeological landmarks that outline the development of the fortified settlements in Asturias, from their foundation in the last stages of Late Bronze Age until the brief but intense revitalization linked to Roman rule in the 1st-4th Centuries A.D.

RESUMEN

Tras la aparente monotonía supuesta al paisaje fortificado de la Asturias protohistórica, comienza a vislumbrarse una realidad multiseccular, animada por intenciones complejas que trascienden su estricta aplicación militar y que se materializarán en fórmulas poliorcéticas, ocasionalmente, de gran originalidad. Este trabajo ofrece un recorrido por los principales hitos arqueológicos que jalonan los aproximadamente mil años que comprende la historia de los poblados y recintos fortificados, desde su fundación en las postrimerías del Bronce Final hasta el repunte, intenso pero ocasional, impuesto por la dominación romana durante los siglos I y IV d.C.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los aproximadamente mil años transcurridos entre el fin de la Edad del Bronce y la plena implantación romana, no se conoce en Asturias otra modalidad de asentamiento que el fortificado. Su estudio se presenta, por tanto, como instrumento esencial para cualquier aproximación al proceso secular de afianzamiento y progresiva territorialización de las comunidades indígenas que habría de conducir a las primeras fundaciones y consiguiente generalización del hábitat fortificado durante los siglos previos a la conquista, acontecimiento que, a la postre, condujo, con su incorporación a una estructura social basada en la interdependencia y sumisión a un orden superior de ámbito estatal, el fin de los castros como lugar preferente de habitación.

No obstante, la influencia del paisaje fortificado de la Asturias protohistórica siguió proyectándose durante siglos con inusitada fuerza sobre su entorno perdurando, a la altura de determinados accidentes naturales, como

hitos de primera magnitud en la que Rodríguez-Vigil ha denominado geografía sagrada de Asturias. De su peso en el ideario popular son fiel testimonio los diccionarios geográficos decimonónicos, la pervivencia toponímica y un generoso corpus de relatos legendarios. Referencias todas ellas que, convenientemente desprovistas de su carga fantástica, permitieron a José Manuel González construir, a partir de su formación como filólogo y un trabajo de campo excepcional, el primer atlas castreño de la región donde, por primera vez, se advierte la diversidad formal impuesta sobre los yacimientos por el relieve abrupto y cambiante que caracteriza el país. Más allá del reconocimiento de unos 300 lugares fortificados, en sus estudios abordó la tipificación defensiva de los emplazamientos —varias veces remedada de forma un tanto insolente en estos últimos años— y propuso, ya en 1966, el origen de estos poblados en el Bronce Final con pervivencia hasta época altoimperial (González, 1966: 255), un marco temporal bien ajustado a los datos hoy conocidos.

2. EL PRIMER PAISAJE FORTIFICADO: LOS RECINTOS DEL BRONCE FINAL

La dispersión de emplazamientos fortificados de morfología castreña en Asturias se caracteriza por el marcado desequilibrio entre el área oriental —cuencas de los ríos Sella y Cares-Deva— y la región centro-occidental, drenada por el Nalón, Narcea, Navia y Eo, donde se concentran la mayor parte de los yacimientos conocidos. Su distribución abarca todo tipo de paisajes, con una generosa implantación en el área costera que se acentúa hacia el oeste del río Nalón, con particular densidad en el interfluvio Navia-Eo. No obstante, el grueso de poblados se establecieron principalmente en el curso medio de los valles de la cuenca hidrográfica Nalón-Narcea, en espacios de media montaña que, sólo ocasionalmente, superan altitudes que, por exigencia del clima, puedan imponer cierta estacionalidad en la ocupación.

Tal y como supusiera González, las fundaciones más antiguas se remontan a fines del siglo IX o siglo VIII a.C. si bien con una configuración espacial que difiere de la que habrá de generalizarse durante la Edad del Hierro y en la que determinados elementos delimitadores, en principio considerados de carácter militar —fosos o empalizadas— potencian aspectos relacionados con la monumentalidad y singularización paisajística de espacios ceremoniales más que de habitación. Una circunstancia que podría estar revelando pautas de implantación territorial en las que los condicionantes defensivos, tradicionalmente considerados esenciales en la elección de los emplazamientos, hubiesen alcanzado la diversidad casuística que los caracteriza como resultado de la subordinación a otro tipo de estímulos de orden ideológico, más vinculados con el subjetivismo social de los grupos que fomentaron su intalación que con requerimientos estrictamente militares.

El caso más explícito, sin duda por ser también el mejor estudiado, es el de la Acrópolis del Chao Samartín, en Grandas de Salime, donde se conjugaron todos los elementos que habrían de estar presentes en la conformación de los poblados como recintos fortificados a lo largo de la Edad del Hierro. En este lugar, cercando la explanada que corona el promontorio, se estableció hacia el año 800 a.C. un recinto, delimitado por monumentales obras de cierre en torno a una gran cabaña construida frente a la roca que preside el lugar.

1. Acrópolis del Chao Samartín:

Demarcaban el conjunto una poderosa empalizada hacia poniente completada al sur y oriente con una muralla precedida de foso, al menos, en este último flanco. La empalizada, dispuesta sobre el acantilado que domina el valle, se proyectaba sobre una doble línea de apoyos hasta el extremo septentrional del recinto sin otra interrupción que un pasillo entre la gran cabaña y la roca. La puerta se abría al sur, con unos

3,5 m de amplitud, dando paso a un camino que conducía a la gran cabaña que se alzaba en el centro de la Acrópolis (Fig.: 2). Éste edificio se sustentaba en una estructura de gruesos postes de madera, apoyados directamente sobre la roca y embutidos en paredes de mampostería. Dos apoyos centrales soportaban la techumbre que cubría una superficie de 12,50 m x 4,40 m. El ajuar recuperado, fundamentalmente metalistería de base cuprífera, en el que están presentes asas de sítula, restos de caldero y de un gran disco fabricado sobre chapas metálicas remachadas y claveteadas, rechaza por el momento cualquier interpretación de carácter industrial o doméstico sugiriendo, más bien, un destino ceremonial, un ambiente de carácter ritual que la segregación y aislamiento de la construcción parecen refrendar. Una lectura que debe extenderse al conjunto del recinto como revela, por ejemplo, el depósito funerario realizado a la puerta del mismo.

Allí, al pie de las fortificaciones de la Acrópolis e instalado junto al camino de acceso al recinto se depositó, contenido en una pequeña urna de piedra, un cráneo cuyo hallazgo constituye un hecho singular en el contexto de la cultura castreña del noroeste, tanto por el vacío documental concerniente a los ritos funerarios de estas comunidades como por la originalidad del conjunto (Villa & Cabo, 2003: 145).

Este recinto no fue un establecimiento aislado, sino que constituía, aunque segregado física y monumentalmente, parte de un asentamiento más amplio que comprendía, con toda probabilidad, un área residencial de perímetro también fortificado mediante fosos y empalizada en cuya ejecución parece haberse rebuido la intención monumental advertida en el cierre de la Acrópolis.

Del tratamiento conjunto de las fechas obtenidas en los diferentes sectores excavados, se pudo concluir que la fundación tuvo lugar entre el 801 y 778 a.C. y se mantuvo vigente hasta su destrucción entre el 761 y el 679 a.C. (Villa & Cabo, 2003), constatándose por primera vez la existencia de recintos fortificados en Asturias a finales de la Edad del Bronce. Como es natural, el repertorio de yacimientos asignables a este periodo no es muy extenso aún, concentrándose el grupo más significativo en el occidente de la región, donde además del Chao Samartín, se conocen evidencias de ocupación antigua en los castros de San Chuis de Allande, Os Castros de Taramundi o El Picón en Tapia de Casariego.

Los poblados del área centro-oriental, a pesar de contar con dataciones de atribuibles a este periodo y una identidad cultural marcada por la herencia, sino continuidad del Bronce Final Atlántico, han sido encuadrados por sus investigadores en una primera Edad del Hierro, así ocurre en Camoca y El Olivar (Camino, 1999: 158) o la Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001: 83).

Es rasgo común a todo ellos la selección de posiciones topográficamente destacadas que habrán de evolucionar, en el caso de los poblados occidentales, ha-



FIGURA 1.—Mapa de Asturias con la dispersión de los castros citados.

cia morfologías inequívocamente castreñas durante los siglos posteriores y cuya dispersión sobre los más variados biotopos regionales indica también una relativa generalización territorial desde la rasa costera hasta las tierras altas interiores. Se perfilan así dos características -continuidad y frecuencia de los asentamientos- de singular relevancia por las diferencias sustanciales derivadas respecto a la evolución de los patrones del poblamiento en ámbitos castreños más orientales (Camino, 1999) y en regiones limítrofes como Galicia (Carballo, 1990; Xusto, 2000; Parceros, 2000) y León (Sánchez-Palencia, 2000; Celis, 2002 a-b).

2. Otros poblados castreños con evidencias de fortificación durante el Bronce Final:

En la cuenca media del río Narcea se localiza el castro del Pico San Chuis, establecido sobre una colina con un extraordinario dominio visual sobre su entorno inmediato que se prolonga, hacia el Sur, hasta la cordillera cantábrica. Una larga secuencia de ocupación que se remonta al Bronce Final y alcanza el mundo romano apunta ciertas similitudes con el Chao Samartín que se ven refrendadas por el papel de centralidad que parece haber desempeñado secularmente respecto al territorio circundante (Villa, 2007). La reinterpretación estratigráfica de las dataciones obtenidas a partir de sedimentos excavados hace algunas décadas por Francisco Jordá permitieron proponer una primitiva ocupación de la colina hacia los siglos IX y VIII a.C. (Villa, 2002: 163) que las exploraciones recien-

tes han confirmado como lugar fortificado durante esta última centuria (Villa & Menéndez, e.p.). Un tiempo en el que el lugar contaba ya con una muralla de traza continua cercando el barrio septentrional, sobre el que posteriormente se extendería el poblado de la Edad del Hierro, y una terraza superior en la que la estratigrafía indica el predominio de estructuras precederaras, circunstancia que subrayan la similitud entre ambos yacimientos.

Una larga perduración caracteriza también el castro de El Picón, en la marina de Tapia de Casariego. La primera noticia relativa a la existencia de un poblado fortificado en este lugar fue proporcionada por José Manuel González, quien reconoció el montículo en julio de 1968 (González, 1976: 140). El recinto interno se distribuye en varias terrazas escalonadas hacia Oriente a partir de una plataforma superior o acrópolis y la disposición de los fosos perimetrales que ofrecen mayor desarrollo sobre los flancos meridional y occidental donde llegan a sucederse en número de tres con sus correspondientes contrafosos.

El castro se extiende sobre un pequeño promontorio elevado sobre la rasa costera apenas a unos 1.100 m del frente litoral. A pesar de su modesta altitud, apenas 80 m.s.n.m., disfruta de un notable dominio visual favorecido por la regularidad y horizontalidad de su entorno que le confiere, además, un notable protagonismo en el paisaje.

La secuencia estratigráfica revela la existencia, de horizontes de la Edad del Hierro (Villa, 2007 b) bajo

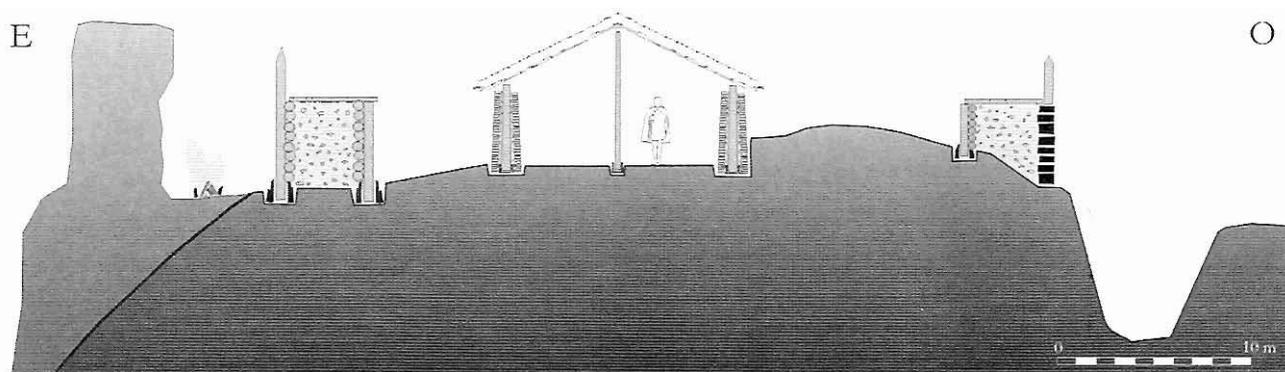


FIGURA 2.—Chao Samartín. Sección transversal de la Acrópolis con indicación de los lugares con fechas C-14

los cuales se extiende una muralla cuya disposición parece ajustarse al perímetro de la corona castreña, culminando el talud que delimita su plataforma superior. El corto tramo excavado muestra una conservación residual, con alzados que no superan los 0,80 m y utilización de aparejo irregular. Bajo el horizonte de bloques originado como consecuencia de la ruina y derrumbe del paramento interno se localizó el muñón de fundición de un hacha de talón. Esta pieza, cuyo aspecto denuncia su probable naturaleza ternaria con elevada presencia de plomo, propia de momentos terminales del Bronce Final, remite la fundación del recinto fortificado a un ámbito temporal similar al ya establecido para el Chao Samartín o San Chuis en torno al siglo VIII a.C.

Una antigüedad similar apuntan las dataciones obtenidas para algunas de las fortificaciones del poblado de Os Castros, en Taramundi⁹² (Villa, 2002: 178). A los restos de la cerca que protegió el asentamiento, identificada durante la primera campaña de excavación, se sumó el descubrimiento, sobre la explanada que corona el poblado, de un gran foso, de dimensiones aún no precisadas, que discurre bajo las cabañas construidas durante la Edad del Hierro. Al igual que ocurrió en los casos anteriormente descritos, el asentamiento perduró hasta época altoimperial. No obstante, las estructuras asociadas al primitivo poblado no sobrevivieron al reajuste urbano emprendido durante la Edad del Hierro, constatándose su definitivo soterramiento a comienzos del siglo IV a.C. Aunque la extensión exhumada no permite una interpretación general de aquel primer establecimiento, si puede asegurarse que las obras emprendidas supusieron una empresa de notable envergadura que culminó con la delimitación monumental del recinto mediante la labra del sustrato pizarroso dominante (Villa et al., 2007) que —y es importante resaltarlo— no significó necesariamente una mejora sustancial en las condiciones defensivas, tal y como demuestra su temprana inutilización ya durante la Edad del Hierro.

3. Algunos casos singulares: Cortín dos Mouros y La Forca:

En otros casos, la caducidad de las primitivas instalaciones significó su abandono irreversible, no llegando nunca a producirse el tránsito hacia un hábitat castreño convencional. Algo así podría haber ocurrido en el Cortín dos Mouros, en el concejo de Santalla de Oscos. Este peculiar recinto⁹³ se dispone, a unos 675 m de altitud, sobre la línea de cumbres de los Montes de Brañavella, ocupando un abrupto crestón, pendiente y pelado que se orienta hacia el Poniente y rompe, en forma de escarpes casi verticales al Este. Está delimitado por un muro de proporciones soberbias que lo cerca en todo el perímetro asequible (Fig.: 3). Se define así un espacio protegido sobre la cumbre de unos 80 m de longitud que no supera los 30 de anchura. Por desgracia, la roca aflora omnipresente sin que se adviertan depósitos sedimentarios susceptibles de contener información arqueológica, limitando, de esta manera, las posibilidades de su estudio mediante excavación. La muralla es, como ya se ha dicho, una obra monumental. Fue fabricada a hueso empleando bloques de cuarcita blanca, de tendencia tabular, que en algunos casos rozan proporciones ciclópeas, conformando una estructura de hasta 4 m de potencia que conserva, en algún tramo, hasta 3 m de altura con acceso abierto al mediodía. Aunque por el momento se carece de referencias cronológicas que confirmen esta hipótesis, la intervención que en fechas recientes se ha desarrollado sobre las ruinas de La Forca, en San Juan de Villapañada, concejo de Grado⁹⁴, le otorgan razonables indicios de verosimilitud.

⁹² También conocido por los lugareños como *Pena del Muro*. A él debe referirse el diccionario de Martínez Marina cuando indica «Se conservan en este Concejo vestigios de mucha antigüedad, es *asaver [sic]* en las eminencias de los montes unas cuatro fortificaciones de las cuales tres son hechas de tierra acomodadas a la naturaleza del terreno. y la otra la guarnece por un lado la superficie de un gran peñasco y por el otro un muro. que aun permanece parte de él, hecho por la mano del hombre sin argamasa de dieciséis pies de ancho. admira la magnitud de sus piedras, todo lo cual acredita haber sucedido combates reñidos en esos sitios y cercanías». Fue reconocido durante la elaboración del inventario arqueológico de Santa Eulalia de Oscos (Villa, 1992: 224).

⁹³ Los datos de ésta intervención, aún inéditos, nos han sido transmitidos por Jorge Camino Mayor, coordinador de la intervención que realizaron los arqueólogos Yolanda Viuegra Pacheco y Rogelio Estrada García.

⁹⁴ CSIC-1654 2572 ± 31 BP Cal BC 814-549; CSIC-1653 2466 ± 29 BP Cal BC 761-413.



FIGURA 3.—Cortín dos Mouros, Santa Eulalia de Oscos. Al fondo, el poblado de Os Castros de Ferreira.



FIGURA 4.—Pico San Chuis, Allande. Muralla del siglo VIII a.C. subyacente a la modular de la Edad del Hierro.

Al igual que en el Chao Samartín también este recinto se conforma como una faja de terreno de unos 40 m de amplitud que se extiende en posición topográfica dominante a lo largo de unos 100 m, cercada con un aparato defensivo monumental pero que, a diferencia de aquel, no conoció el desarrollo posterior de un hábitat castreño tradicional, ni tan siquiera al modo del Cortín dos Mouros donde éste se desplazó al piedemonte, fijándose en el poblado de Os Castros de Ferreira. Las dataciones obtenidas sobre la poderosa muralla que delimitaba el recinto indican un periodo contemporáneo al referido para el Chao Samartín, Os Castros o San Chuis⁶⁵. En definitiva, hacia finales del siglo IX y comienzos del VIII a.C., se constata la implantación de los primeros asentamientos fortificados en Asturias, de los cuales, los yacimientos con investigaciones más avanzadas, como San Chuis, El Picón, Os Castros y, fundamentalmente, el Chao Samartín, muestran una significativa correspondencia en la conformación de los respectivos asentamientos. Analogías que, más allá de su proximidad temporal, indican pautas sociales compartidas por las comunidades que alumbraron la implantación de los primeros poblados fortificados en Asturias a finales de la Edad del Bronce. Así debe interpretarse la segregación de recintos con cierres aparatosos ajenos a todo planteamiento poliorcético que, rehuendo cualquier indicio de uso doméstico, reivindican con su registro arqueológico una función ritual desarrollada en una escenografía al que no resulta extraña la concurrencia de ciertas evocaciones hieráticas como rocas, hogueras o bosques de roble. Fueron espacios cuya precoz caducidad habría de precipitarse en el tránsito a la Edad del Hierro, certificada por las reformas y clausuras que desencadenó, allí donde ésta se produjo, la expansión de los antiguos recintos hacia morfologías castreñas convencionales.

2. LAS FORTIFICACIONES DE LA I EDAD DEL HIERRO

Si la fundación de recintos fortificados durante el Bronce Final es un acontecimiento de reciente verificación en Asturias del que apenas comienzan a vislumbrarse algunos patrones de asentamiento, siempre de cuestionable ratificación sin el concurso de excavaciones y consiguiente contextualización, la generalización del poblamiento fortificado durante la Edad del Hierro no ofrece ya, a la luz de las investigaciones más recientes, ningún tipo de duda. Superado el debate sobre el pretendido origen tardío de los castros occidentales, aquellos sobre los que se mantuvo con extraordinario predicamento una pretendida fundación romana, hoy puede presentarse como hipótesis más que probable que el atlas del poblamiento protohistórico no difiere demasiado del mapa elaborado por José Manuel González para la Asturias castreña en el que

se contemplaba la existencia de unos 300 asentamientos (González, 1978: 171).

El surgimiento de los primeros castros en el área oriental de la región empieza a documentarse a partir del siglo VIII. Se trata de asentamientos fortificados, con posiciones preeminentes sobre un entorno fértil y generoso en recursos que resultan, además, de acceso cómodo e inmediato. Sin embargo, no conocerán ocupación más allá de mediados del siglo VI a.C., periodo en el que se ocupan castros como El Olivar o Camoca, en Villaviciosa, caso este último donde se han documentado hasta tres fases constructivas (Camino, 2006: 78).

Las fortificaciones constatadas en estos poblados son fundamentalmente taludes, parapetos petreos o de tierra, con toscas murallas de probable remate en empalizadas, y, tal vez, algún foso (Camino, 1999: 154). Éstas se desarrollan en un contexto marcado por la herencia, tal vez continuidad con el Bronce Final, en el que la producción metalúrgica desempeñaría un destacado papel hasta el abandono de ambos asentamientos hacia mediados de milenio. Se produce entonces una crisis trascendental en los patrones del poblamiento castreño comarcal que habrá de dar paso a asentamientos de nueva fundación a partir de fechas tempranas del siglo IV a.C., inaugurando la II Edad del Hierro en la región. La forma radical en que este proceso se desarrolló en el área de Villaviciosa tiene una extraordinaria importancia pues facilita una aproximación mucho más precisa al significado de lo ocurrido en otros yacimientos próximos donde esta crisis se tradujo en un abandono transitorio tras el que se abriría paso un periodo rico en innovaciones, y del que son manifestación genuina determinadas estrategias de fortificación que habrán de caracterizar los castros asturianos durante la II Edad del Hierro.

El caso más próximo es el de la Campa Torres, en Gijón, donde se menciona un hipotético hiato hacia el siglo V a.C. (Maya & Cuesta, 2001: 85). La interpretación de su secuencia de ocupación, motivo de apasionado debate durante algunos años, posee en las estratigrafías y numerosas dataciones radiocarbónicas publicadas argumentos suficientes para su integración en un discurso coherente con el registro obtenido en un conjunto ya significativo de yacimientos. En principio, sus excavadores definieron una secuencia que, con la salvedad expuesta del siglo V, arrancarían en el siglo VI a.C. conduciendo, desde horizontes culturales propios de la Edad del Hierro, hasta la plena romanización (Maya & Cuesta, 2001: 83). Los horizontes fundacionales estarían asociados a una muralla elevada sobre la roca y una banqueta fundacional en lugares con mayor desnivel (Maya & Cuesta, 2001: 76). La controversia surge en la consideración como tal de ésta última, pues en interpretaciones posteriores se ha propuesto que se tratase, en realidad, de una obra anterior ejecutada durante la I Edad del Hierro, ajena a la muralla modular sobrepuesta de cronología varios

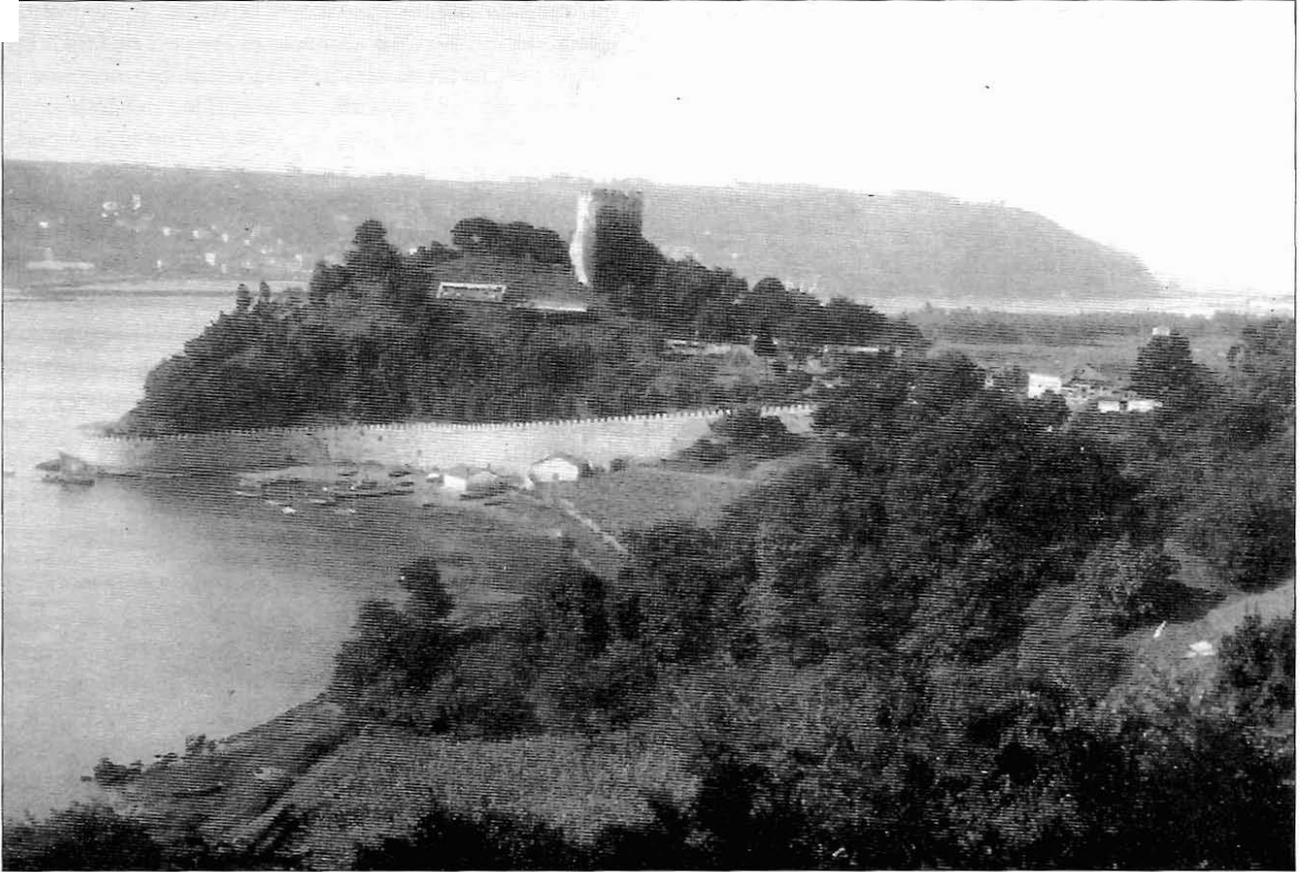


FIGURA 5.—Castillo de San Martín, Soto del Barco. Con una posición privilegiada sobre la desembocadura del Nalón (al fondo).

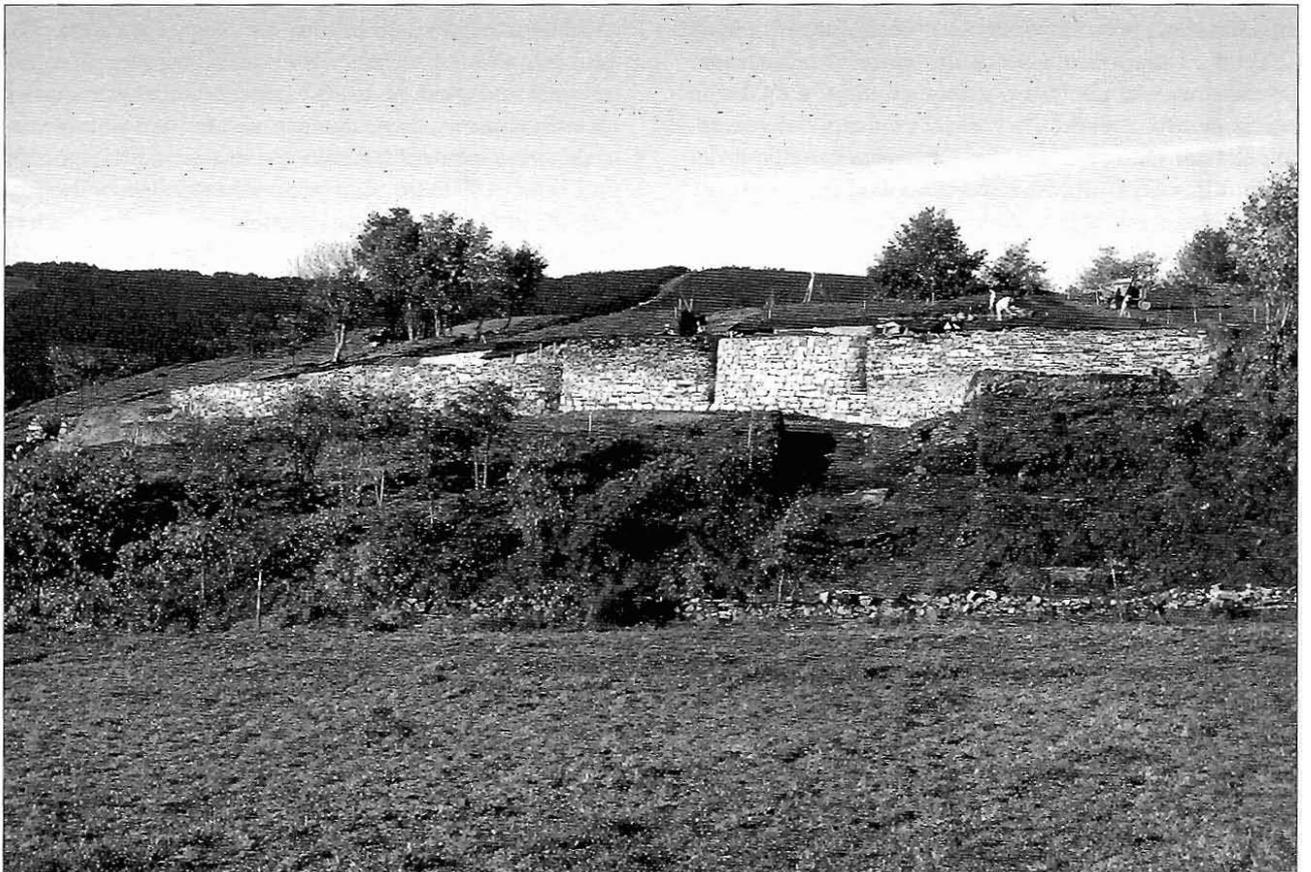


FIGURA 06.—Chao Samartín, Grandas de Salime. Muralla modular del siglo IV a.C.

siglos posterior. Los argumentos esgrimidos en este sentido son diversos y ciertamente sólidos pues parten del registro estratigráfico publicado por sus excavadores con un generoso reportaje gráfico de apoyo. Resumido de manera sucinta, el replanteamiento de la secuencia implicaría la existencia de una muralla antigua a la que deberían asociarse los horizontes fundacionales datados entre los siglos VIII-VI a.C., momento a partir del cual y de acuerdo con las fechas 14C disponibles se registraría un hiato del que el castro resurgiría con extraordinaria vitalidad durante la II Edad del Hierro, periodo en el cual se levantaría, sobre los relictos de la primitiva cerca, la nueva muralla modular (Camino, 2000: 10).

Son varios los ejemplos que podría estar atestigüando, en investigaciones aún en curso, un proceso de rasgos bastante similares en otros yacimientos del centro y oeste de la región aunque, conviene recordar, oscurecido por las limitaciones impuestas por la insuficiente precisión de las dataciones 14C en un periodo marcado por la horizontalidad de la curva de calibración en las dataciones radiométricas (Alonso, 2002: 340). Un primer caso se constata en el Chao Samartín, donde la delimitación defensiva del recinto anejo a la Acrópolis a partir de una hipotética empalizada y, al menos, dos pequeños fosos resultó definitivamente inutilizada por la instalación de una muralla de estructura continua que, tras varios episodios de ruina, resultaría embutida en una nueva estructura de organización modular. Desconocemos el momento de fundación de aquella obra, pero sí puede asegurarse que la misma se llevó a cabo con anterioridad al siglo IV a.C., cuando se construye la que habría de sustituirla y en fecha posterior a la establecida para la clausura del asentamiento del Bronce Final, hacia la primera mitad del siglo VII a.C. (Villa & Cabo, 2003: 151).

En el castro de San Chuis, con una ocupación antigua similar a la del Chao Samartín, se ha documentado la existencia de una muralla continua subyacente a la modular (Fig.: 4). Ambas estructuras, datadas mediante 14C, repiten la secuencia ya descrita en los casos anteriores, si bien las fechas para la obra primitiva remiten su fundación al siglo VIII a.C. (Villa & Menéndez, e.p.).

La información referida a posibles asentamientos fortificados durante la I Edad del Hierro en la región no posee más que otras dos probables localizaciones, ambas en el área central. Son los castros de Llagú y el Castillo de San Martín.

El primero, próximo a la ciudad de Oviedo, se extiende sobre la corona de un destacado montículo, a unos 280 m de altitud. Cuantos investigadores se han ocupado de su estudio han coincidido en señalar su condición de lugar fortificado desde el siglo IV a.C. hasta época romana, tal vez, mediados del siglo II d.C. (Maya & Mestres, 1998; López et al., 1999; Berrocal et al., 2002;), si bien se ha constatado una ocupación anterior a la instalación de las murallas modulares que

podría haber dado comienzo en el siglo VI a.C. (Berrocal et al., 2002: 319; Rubino & Alonso: 2002: 303). De hecho, la presencia de horizontes subyacentes a la implantación del poblado de la II Edad del Hierro, ya advertida en la campaña de 1998 (López et al., 1999: 244), encontró luego apoyo en la aparición del primer tramo de una fortificación anterior de estructura continua (Berrocal, 2002: 73 y 130; Berrocal, 2004: 54).

El Castillo de San Martín se localiza en una privilegiada posición sobre la margen derecha del río Nalón, allí donde éste traza un pronunciado codo a partir del cual se abre hacia la ría de San Esteban de Pravia. Su emplazamiento, sobre un promontorio de apenas 40 m de altitud le proporciona un dominio visual excelente sobre la embocadura de la arteria fluvial más importante de la región, razón que justificó su vigencia como lugar fortificado hasta época moderna que se prolongó ocasionalmente con uso militar hasta la Guerra Civil (Fig.: 5).

En este lugar, fueron documentados varios fondos de cabaña subyacentes a la muralla modular, atribuidos, sin más precisión, a la Edad del Hierro (Carrocera & Camino, 1996: 58)⁷². No obstante, su posición relativa respecto a esta fortificación compartimentada, como veremos, modalidad que se generaliza en los castros asturianos desde comienzos del siglo IV a.C. y el horizonte sedimentario interpuesto entre su relleno y los relictos de las estructuras de habitación, sugiere, a falta de dataciones absolutas, un hiato más o menos prolongado entre el abandono de las cabañas y la construcción de la muralla. Algo más explícito, por lo que a su asignación cronológica se refiere, es el ajuar recogido en los horizontes vinculados con el uso de aquellas, pues, aunque exiguo, presenta materiales bien contextualizados en otros yacimientos de la I Edad del Hierro. Es el caso de un enganche laciforme de bronce y toscas cerámicas de fábrica sin torno, de superficies espatuladas y decoración incisa con trazos en espiga⁷³, piezas también presentes en el castro de Camoca (Carrocera & Camino, 1996: 58; Camino, 1999: 154).

3. LAS FORTIFICACIONES DE LA II EDAD DEL HIERRO

La reocupación durante la II Edad del Hierro de los primitivos asentamientos fortificados con la consiguiente alteración y reforma de las estructuras y horizontes de uso, por lo general, de carácter precedero, oscurece en gran medida la caracterización del tránsito hacia un periodo en el que habrán de consolidar-

⁷² Las excavaciones en este yacimiento, dirigidas por Elías Carrocera Fernández, a la sazón miembro de la Comisión de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, se prolongaron en varias campañas, desde 1992 hasta finales de 1994, con dirección técnica a cargo de diferentes arqueólogos en cada una de ellas. Datos registrados durante la campaña de excavación desarrollada de abril a diciembre de 1993, bajo la titularidad administrativa del Dr. Carrocera Fernández y responsabilidad técnica de A. Villa Valdés.

se los rasgos más representativos de la cultura castreña en Asturias. Otras circunstancias como la penuria endémica de los ajuares, siempre escasos y no demasiado expresivos, o los inconvenientes referidos para la aplicación del 14C en los siglos centrales del milenio, complican aún más esta empresa en buena parte de los yacimientos investigados. He aquí la trascendencia que, para comprender la entidad de los cambios acontecidos, posee la secuencia establecida por Camino en los castros ribereños de Villaviciosa, donde la crisis advertida de forma más o menos difusa en otros poblados, se manifiesta de manera rotunda, con la clausura de los establecimientos del Hierro inicial —Camoca, El Olivar o La Corolla— y la fundación, a partir del siglo IV a.C., de otros nuevos —Moriyón o Picu el Castro, en Caravia— en emplazamientos que conllevan una degradación en sus condiciones de habitabilidad (Camino, 2002: 153). Las razones esgrimidas para justificar tal acontecimiento, aún contemplando aspectos de orden económico de ámbito europeo relacionado con la sustitución del comercio del bronce por el hierro y el declive griego y fenicio, o la degradación de las condiciones medioambientales, podrían obedecer a causas superestructurales derivadas de la inestabilidad política de la crisis del siglo VI a.C., germen probable de las mejoras agrarias e intensificación de la producción siderúrgica que cabe atribuir a los nuevos castros más aislados (Camino, 2002: 154).

El resultado es, en todo caso, el establecimiento de poblados en alto, sobre promontorios de fuerte pendiente y un amplio dominio visual que consolidarán su posición paisajística prevalente con robustas defensas dispuestas en torno a la corona de la colina. En ocasiones, ésta se adquiere mediante la construcción de taludes artificiales de mampostería que proporcionan superficie regular sobre el que se extendieron las unidades de habitación y una hipotética muralla (Llano, 1919). En otros casos, como en Moriyón, se afronta la construcción de murallas con doble paramento relleno de cascote y estructura modular que circunda la colina a lo largo de unos 500 m, con una anchura variable entre los 3 y 5 m. (Camino, 1997: 72). Su estructura compartimentada habrá de convertirse en un atributo frecuente en los castros asturianos durante la II Edad del Hierro. Aunque en Moriyón se considera que su construcción no rebasa el siglo III a.C., las murallas modulares están atestiguadas en otros castros del centro y occidente de la región, al menos, desde comienzos del siglo IV a.C., sin que pueda descartarse, en el caso de Monte Castrelo de Pelou, su instalación durante la centuria anterior. En relación con este asunto, debe reseñarse el debate abierto respecto a su probable origen, rastreado en modelos de fortificación coloniales que se habrían difundido desde el Mediterráneo por el valle del Ebro hasta alcanzar la costa cantábrica (Camino, 2000 b), frente a su postulación como variante local de soluciones defensivas en cierta forma comunes entre las comunidades prerromanas

de la Europa atlántica (Maya & Cuesta, 2001: 53; Berrocal, 2004: 53).

El territorio de implantación de las murallas de módulos se restringe, por el momento, a una franja del área cantábrica que se extiende desde la ría de Villaviciosa, con Moriyón como ejemplo más oriental, hasta las tierras altas del Navia, con noticias más o menos solventes de una decena de casos, que podrían alcanzar la provincia de Lugo de confirmarse la naturaleza compartimentada de la muralla del castro de Liñares de Queizán, en el concejo de Navia de Suarna⁵⁴.

La Campa Torres posee uno de los conjuntos más extensamente excavado de este tipo de fortificación. El primitivo recinto prerromano, establecido sobre el promontorio que domina el acceso a la península y cabo de Torres, estuvo protegido por un desarrollado aparato defensivo del que sólo se ha explorado arqueológicamente su fachada meridional, flanco de contacto con el continente sobre el que se despliegan la muralla, foso y contrafos (Maya & Cuesta, 2001). Se advierten, no obstante, evidencias topográficas de entidad suficiente para proponer la existencia de una segunda línea defensiva que, dispuesta sobre la falda norte del cerro, delimitaría con foso y muralla, el contorno original del primer asentamiento castreño en la península de Torres.

Las defensas meridionales se extienden con disposición Este-Oeste cortando el acceso desde el continente. Su primera línea es un foso, un tajo de dimensiones monumentales, que proyectado desde el frente oriental acantilado se extiende hacia poniente para estrangular la circulación con dirección a la península con un estrecho paso que flanquean uno de los bastiones y los acantilados occidentales. Un contrafoso o muralla-terraplen, también de estructura modular, se disponía sobre el escarpe interior. Pospuesta unos 30 m respecto al foso, la muralla modular constituye la segunda línea de defensas y se extiende a lo largo de unos 100 m que se compartimentan en 6 unidades, 4 módulos y 2 bastiones, de longitud comprendida entre los 15 y 40 m.

El debate relativo a la antigüedad de estas defensas ha permitido establecer una razonable y verosímil armonía entre lo conocido del registro arqueológico elaborado por sus investigadores y los ajustes estratigráficos propuestos en reinterpretaciones posteriores (Maya & Cuesta, 2001; Camino, 2000b). La construcción de la muralla modular sobre una estructura subyacente, de traza continua y anterior en varios siglos, no sólo resulta evidente a la luz de las ilustraciones

⁵⁴ «En cuanto a las murallas, sólo conocemos, merced a la fortuna de haber dejado al descubierto parte del aparejo un roble que se arrancó de raíz, el caso del castro varias veces citado de Liñares de Queizán. Presenta la curiosidad técnica, conocida en otras partes, de estar construido el muro no de un cuerpo macizo de piedras y relleno con un solo paramento exterior, sino a base de varios paramentos o paredes paralelas independientes entre sí, de modo que, en caso de ser destruida, podía caer un lienzo, pero no por eso se derrumbaba toda la muralla» (López *et al.*, 1987: 54).

publicadas, sino que además mantiene paralelismos inequívocos con lo sucedido en otros yacimientos, particularmente el caso de San Chuis, que ofrecen estratigrafías y dataciones muy precisas. La vinculación consecuente entre su construcción y los horizontes datados en el siglo IV a.C. —sectores XVI, XVIII/XIX y VIII— (Maya & Cuesta, 2001: 85), permiten proponer una fundación coetánea al horizonte cronológico defendido para la implantación de las murallas modulares en los castros del occidente de Asturias que ha sido establecido a comienzos de aquella centuria (Villa, 2002: 180; Villa & Menéndez, e.p.).

El Castiellu de Llagú ha sido el primer castro asturiano excavado en toda su extensión, habiéndose reconocido el perímetro íntegro de sus fortificaciones. La muralla se extendía sobre los flancos meridional y oriental a lo largo de unos 280 m, con una estructura sencilla en línea, compartimentada en módulos de gran longitud en torno a los 38 m, y accesos abiertos al nordeste y mediodía que Berrocal ha supuesto complementados por hipotéticos fosos, terraplenes y uso ocasional de antecastros (Berrocal, 2002: 101). Por lo que se refiere a su antigüedad, todos los equipos que han trabajado en el yacimiento han aportado pruebas de su fundación probable durante el siglo IV a.C. (López et al., 1999: 244; Maya & Mestres, 1998: 11; Berrocal et al. 2001: 319).

El Castillo de San Martín es otro de los yacimientos donde también se ha reconocido la presencia de murallas modulares (Carrocera & Camino, 1996: 60). Los tramos excavados se disponían sobre el frente septentrional, coronando la empinada ladera, desde donde se disfruta un absoluto control visual del curso final del río Nalón hasta la bocana de la ría, de la que dista unos 2.600 m. Aunque se carece de dataciones absolutas, la muralla aparece asociada, en un primer periodo, a sedimentos caracterizados por la presencia de cerámicas indígenas y alguna fíbula de torrecilla que sugiere su probable vigencia entre los siglos IV-II a.C.

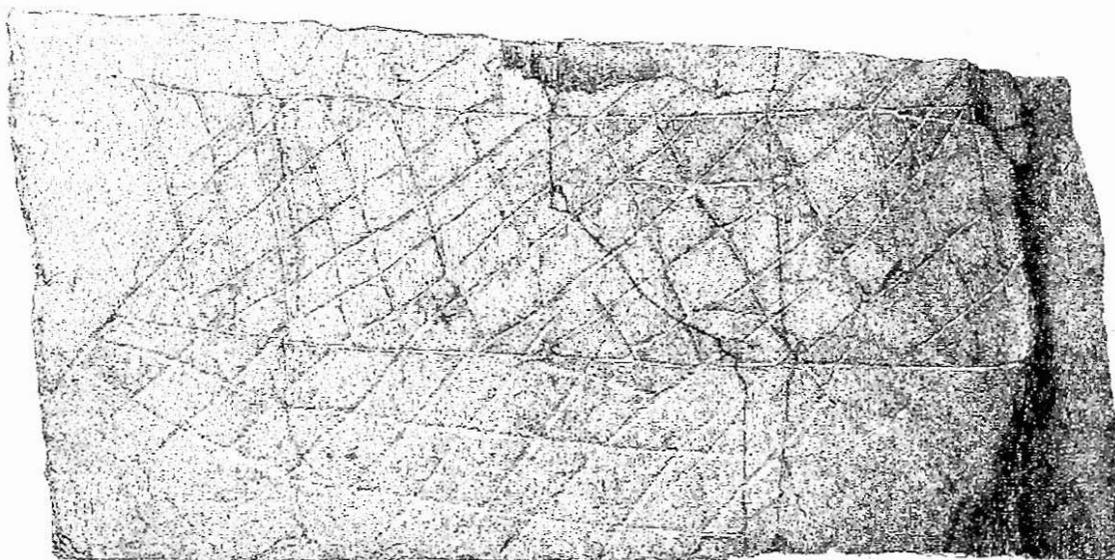
El castro de San Chuis, en el valle del Narcea, fue el primer yacimiento asturiano donde se excavaron murallas de estructura modular. Desde 1962, en campañas que se sucedieron con irregular continuidad hasta 1986, Francisco Jordá exhumó, en el centenar largo de metros de muralla descubierta, varios tramos constituidos por yuxtaposición de módulos. En principio se le atribuyó una cronología plenamente romana (Jordá, 1984: 10) que las estratigrafías disponibles parecían refrendar (Maya, 1988: 60), opinión corregida años más tarde cuando, tras el procesamiento de varias muestras, se propuso un sensible adelanto en la fundación del poblado al establecer su origen en los últimos momentos del Bronce Final o en los inicios de la Edad del Hierro, sin precisar, en todo caso, la cronología atribuida a la muralla (Cuesta et al., 1996: 233) pues las muestras carecían de cualquier correlación estratigráfica con la misma. Esta deficiencia, subsana recientemente, ha permitido comprobar que los módulos reco-

nocidos por Jordá, dispuestos sobre el flanco nordeste del poblado, se levantaron utilizando como fundamento una muralla anterior, y que esta obra tuvo lugar durante el siglo IV, tal vez III a.C., en un contexto coetáneo al conjunto de cabañas que constituye el denominado barrio norte del poblado (Villa & Menéndez, e.p.). El recinto completa sus excelentes condiciones naturales de defensa con taludes y trincheras que se multiplican hasta 6 líneas sucesivas de fosos y parapetos sobre su flanco meridional, que con su línea más avanzada abraza un extenso antecastro. Este dispositivo podría culminar con un bastión sobre el codo que en este extremo parece trazar la muralla (González, 1978: 211).

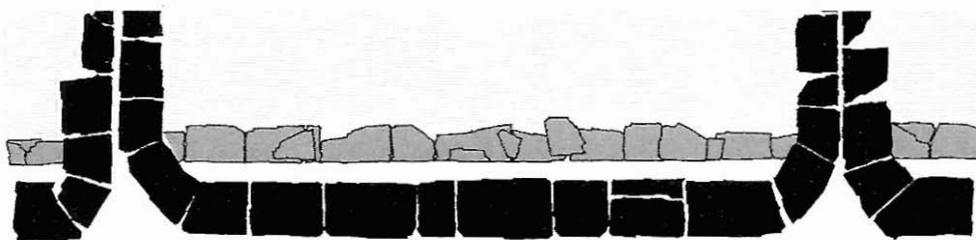
Durante la II Edad del Hierro el por entonces ya centenar poblado del Chao Samartín estuvo protegido por un cinturón amurallado (Fig.: 6) que, a diferencia de obras anteriores, se fabricó con una estructura modular que enmascaraba la muralla preexistente. La vieja cerca que había sido construida con aparejo de pizarra y sin compartimentaciones internas, parcialmente destruida al menos en dos ocasiones, resultó finalmente oculta tras los paramentos de la nueva obra, de cuyo trazado se han excavado, hasta la fecha, unos 60 m, correspondientes a ocho módulos o unidades constructivas diferenciadas.

Los grandes bloques de cuarcita que mayoritariamente constituían los paramentos externos de la muralla modular se montaron a hueso, en algunos casos, directamente contra los relictos de aquel lienzo sin adarajas, llaves o pasantes. Cuando se produjeron los empujes que ocasionaron la ruina definitiva de la estructura, estos paramentos adosados cedieron y experimentaron una acentuada inclinación, cuando no, un derrumbe general. Por este motivo, tras su excavación fue preciso desmontar aquellos tramos más dañados antes de proceder a la consolidación. Así tuvo lugar el descubrimiento de una pieza, integrada en el paramento del módulo 6, sobre la que parecece representarse, de forma esquemática, el proceso de obra seguido en la construcción de la muralla de módulos (Fig.: 7). La evolución de esta fortificación, descrita más arriba, consistió, básicamente, en el recrecido de sus paramentos a partir una estructura tan sólo en apariencia modular bajo la que se oculta la cerca preexistente. A tal fin se procedió a la segmentación de la línea de muralla en unidades independientes sobre las que se añade una fachada oblonga que oculta los viejos lienzos dañados, procedimiento que confiere una sorprendente coherencia a los trazos representados en la pizarra como expresión sumaria de las reformas realizadas sobre las antiguas fortificaciones. El resultado fue la fragmentación del frente de muralla en unidades de longitud comprendida entre 5 y 8 m y una profundidad media en torno a los 3 m.

La defensa del poblado se completó con la instalación de, al menos, un gran foso exterior, que discurría sobre la depresión que flanquea el recinto castreño



A. Inscripción a tabla sobre una pizarra del paramento de la muralla modular 7A



B. Esquema con la disposición de la muralla de la Edad del Hierro.

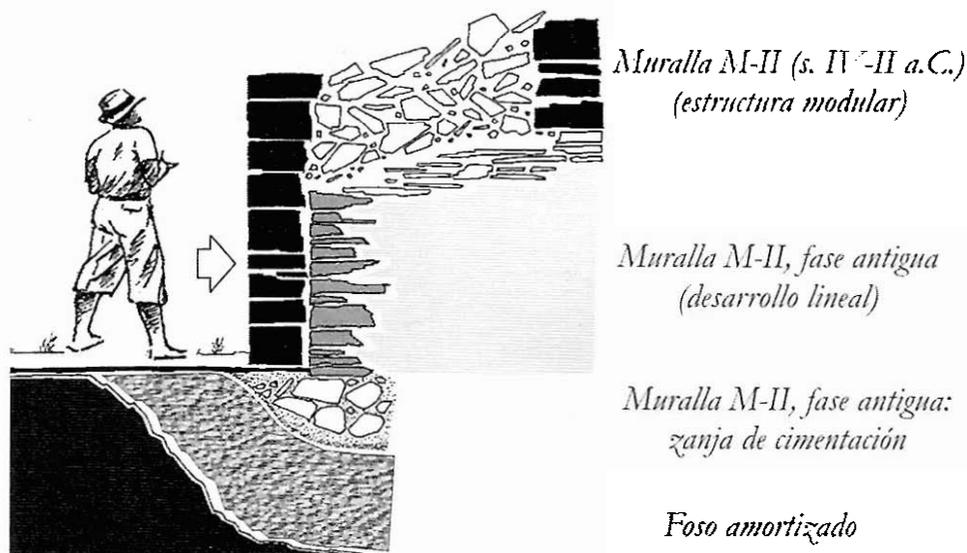


FIGURA 7.—Chao Samartín. Estructura de la muralla modular del siglo IV a.C. y boceto para su instalación recubriendo otra estructura anterior.

por oriente. La escasa competencia de los materiales pizarrosos que constituyen su base geológica propició, amén de la conformación natural de la vaguada, la excavación de un foso monumental que, además, abasteció de abundante materia prima para la construcción de cabañas y muralla. Alcanza en su escarpe menor los 5 m de altura mientras que, hacia el poblado la diferencia de cota con el rellano donde se alza la muralla es superior a los 9 m.

La vigencia del foso es larga, pues conoció sucesivos periodos de incuria y renovación que prolongaron su utilidad hasta bien avanzado el siglo I d.C., cuando un foso paralelo, exterior y de menores dimensiones complementaba su eficacia. No obstante, sólo en el primero se han reconocido horizontes basales inequívocamente indígenas que permiten defender su instalación durante los siglos previos a la conquista romana. De hecho, la delimitación de poblados castreños mediante la excavación de monumentales trincheras como la descrita debió generalizarse durante la II Edad del Hierro, tal y como se está constatando en castros con dataciones bien contextualizadas entre los siglos IV y I a.C. Es el caso del castro marítimo de Cabo Blanco (Fig.: 8)⁹⁹, en Valdepare, donde el poblado se estableció originalmente sobre un terreno peninsular delimitado por abruptos cantiles protegido en su flanco meridional, único contacto con el continente, mediante la excavación de un foso colosal rematado con una muralla que ya ha revelado las primeras evidencias de compartimentación. En su traza de más de 160 m., en los que describe un ligero arco, la trinchera alcanzó los 8 m de profundidad y 9 ó 10 m de amplitud (Fig.: 9). No es un caso excepcional pues ejemplos similares pueden contemplarse, además del ya descrito del cabo Torres, en muchos otros castros del litoral asturiano (Camino, 1995).

El último poblado que ha revelado su fortificación temprana mediante la instalación de murallas modulares ha sido el de Monte Castrelo de Pelou, en Grandas de Salime. La relevancia de los resultados aquí obtenidos es, sin duda, notable pues implican la severa revisión de cuestiones esenciales para la comprensión del fenómeno castreño en estas comarcas del occidente trasmontano como puedan ser los criterios de implantación territorial o la antigüedad de los poblados fortificados.

El yacimiento fue catalogado por José Manuel González en 1973, recogiendo entonces el topónimo de La Pica el Castro (González, 1976: 139), aunque también es conocido entre los vecinos como Monte Castrelo o Prida del Castro. No obstante, las escasas referencias bibliográficas posteriores siempre han hecho mención al lugar con la denominación genérica de El Castro de Pelou (Carrocera, 1990: 125; Sánchez-Palencia; 1995: 148).

Con una altitud próxima a los 625 m, el castro se instaló sobre un terreno de pronunciada pendiente en el que adquirió su perfil preeminente gracias a la excavación de varios fosos que lo aislaron de la ladera. Sobre ellos desembocan algunos canales procedentes de dos depósitos situado unos 200 m montaña arriba cuyo caudal fue empleado en la rotura y arrastre de la masa rocosa (Villa, 1992: 223). El recinto así delimitado apenas alcanza 1/2 Ha de extensión, cuyo espacio útil se distribuye en dos terrazas escalonadas que corona un crestón de superficie regularizada sobre el que discurre la muralla que protegía el establecimiento. Su proximidad a varias minas, la manifiesta preocupación defensiva y, fundamentalmente, la aplicación de técnicas propias del laboreo minero en la instalación de las fortificaciones avalaban su integración en el grupo de los denominados castros mineros. La excavación de este yacimiento constituía, a priori, un complemento de inestimable interés para las investigaciones en curso en otros poblados altoimperiales próximos de carácter residencial (Villa, 2002), atractivo incentivado, además, por las noticias relativas al descubrimiento de piezas metálicas prehistóricas (Villa, 1999: 223; de Blas, 1991-92) y numerario de época tardía (Gil *et alii*, 2000).

La apertura en 2003 de los primeros sondeos depuró el descubrimiento de un horizonte principal de ocupación cuyo contexto arqueológico remite a momentos avanzados del siglo I d.C. y del que habremos de ocuparnos más adelante por su específica caracterización militar. No obstante, el progreso de la excavación en campañas posteriores constató la existencia de horizontes anteriores de ocupación correspondientes a la Edad del Hierro cuya antigüedad se remonta, al menos, hasta los siglos V-IV a.C. El núcleo del poblado estaba entonces constituido por tradicionales cabañas de planta circular o paredes paralelas con esquina de naípe y un monumento termal o sauna, cuyo perímetro protegía una poderosa muralla, de traza modular y fábrica de aparejo pizarroso montado a hueso. Hasta la fecha han sido identificados cuatro de estos módulos, correspondientes a su flanco NO. En general presentan un avanzado estado de ruina que, no obstante, permite una aproximación a sus dimensiones originales que pueden establecerse en torno a los 3 m de anchura y unos 6 m de longitud por lienzo mural.

En su trazado, al igual que ocurre en otros castros dispuestos en ladera, el vértice del recinto enfrentado a la montaña, presenta un evidente engrosamiento a modo de torre o bastión cuya existencia ha sido aquí plenamente confirmada. De hecho se advierten trabajos de reforma y ampliación de la estructura que denota el interés por dotar de particular solidez un flanco especialmente vulnerable del recinto. En este sentido conviene matizar la asimilación propuesta por Berrocal de soluciones constructivas (Berrocal, 2004: 57) que responden a condicionantes topográficos y funcionales

⁹⁹ Excavación codirigida por los arqueólogos Álvaro Menéndez Granda y Alfonso Fanjul Mosteirín, además del autor.



FIGURA 8.—Cabo Blanco, El Franco. Poblado fortificado con ocupación probada desde la Edad del Hierro.



FIGURA 9.—Cabo Blanco, El Franco. Foso monumental antepuesto a la muralla.

diferentes, tal es el caso de la torre de Pelou, o las de los castros de Pedia y Liñeiras, en Santa Eulalia de Oscos, con otras, desarrolladas fundamentalmente en época romana, como Llagú o Coaña, cuya condición de bastión ha sido recientemente cuestionada (Villa, 2005: 131).

La datación de la muralla ha sido establecida en función de sus relaciones estratigráficas con otras estructuras interiores, pudiendo asegurarse que su instalación estaba concluida durante los siglos V-IV a.C.¹⁰⁰. Semejante antigüedad, avalada por un conjunto significativo de dataciones 14C, significa que la supuesta marginalidad atribuida al poblado y justificada en términos de implacables imperativos relacionados con la minería del oro romana, debe reorientarse hacia comportamientos ajenos o, al menos, no decisivamente condicionados por la concurrencia de ventajosas prestaciones topográficas y paisajísticas con que garantizar la inmunidad de la comunidad o un cómodo acceso a los recursos más necesarios. En este sentido debe recordarse que Monte Castelo representa, más bien, un contrapunto tanto por sus desfavorables condiciones militares como por lo abrupto y descarnado del terreno. Una vez más, y como ya se ha apuntado más arriba para los poblados del Bronce Final, se evidencian comportamientos que esquivan los parámetros tradicionalmente considerados rectores en la selección de los asentamientos.

4. FORTIFICACIÓN ROMANA DE CASTROS INDÍGENAS

La transición al mundo romano se consuma en los castros de Asturias sin evidencias de destrucción generalizadas atribuibles a episodios relacionados con las guerras de conquista. Si se exceptúa el nivel de incendio que marca, a fines del siglo I a.C., el paso del Llagú indígena a la ocupación romana (Berrocal *et al.*, 2002: 319), el resto de los poblados no muestran evidencia alguna de destrucción más o menos sistemática, sino, al contrario, la pervivencia de un aparente arcaísmo, caracterizado por el conservadurismo formal de la arquitectura, el menaje o la pervivencia de los asentamientos, a los que sólo de forma sutil, avanzando el siglo I d.C., se incorporarían los ajuares y patrones culturales del mundo romano. De hecho, la percepción de este suave tránsito, ajeno a crisis y rupturas, derivada de una arqueología deslumbrada por la continuidad de la cultura material (Fernández-Posse, 1998: 266), consolidó la interpretación de este periodo como representación genuina del mundo castreño (de la Peña, 1996: 85) en el que, sin embargo, se generaron las transformaciones sociales que habrían de conducir, en pocas décadas y de manera irreversible al fin de aquella cultura.

La Campa Torres constituye un magnífico ejemplo de lo ocurrido pues allí, el carácter fortificado del asentamiento resulta inmediatamente relegado al constatar el traslado de su población a la llanada septentrional en época muy temprana (Maya & Cuesta, 2001: 85). En realidad, la curiosa excepción que hasta la fecha representaba la precoz romanidad de la Campa frente al resto de la región, por la presencia de sigillatas itálica o acontecimientos tan notables como la erección del monumento-faro dedicado a Augusto por Calpurnio Pison (Fernández Ochoa *et al.*, 2005), comienza ahora a difuminarse tímidamente con el descubrimiento de inequívocos signos de implantación efectiva romana a comienzos de la Era en contextos tan diversos como los castros del valle del Navia o las minas de oro de Belmonte de Miranda (Villa, 2005 b).

Los núcleos habitados preexistentes perduran como unidades básicas del poblamiento durante el siglo I d.C. si bien, la decadencia de las fortificaciones castreñas tal y como se conoció en la Campa Torres, no se generalizó en todo el territorio sino que determinados asentamientos vinculados con el control de la red viaria y recursos esenciales para el Estado, caso de las explotaciones auríferas, verán incrementadas sus prestaciones defensivas, de acuerdo ahora, con planteamientos poliorcéticos ajenos a los patrones tradicionales en la fortificación indígena. El establecimiento de tropas en determinados castros, probablemente con una secular tradición de centralidad respecto a las poblaciones de su entorno, es una realidad cada vez mejor documentada en Asturias. Serán éstos el escenario donde se representen, a partir del cambio de Era y bajo la tutela militar, los últimos actos del proceso de desintegración de la sociedad indígena prerromana que habrá de conducir a la imposición de una sociedad de clases (Sastre, 2001: 292) y consiguiente consolidación de grupos privilegiados y aristocracias locales.

En el centro de la región, el castro de Llagú conoce desde comienzos del siglo I d.C. una profunda reordenación que afecta por igual a su trama edificada como a las antiguas defensas e implica, entre otras innovaciones, la ampliación del recinto, la reconstrucción de la muralla —recurriendo ahora a módulos más pequeños—, la reubicación de accesos y la instalación de torres, paseo y cuerpo de guardia, soluciones todas ellas que conjugan la intención monumentalizadora con un «modelo de implantación fronteriza» concebida, fundamentalmente, para el control viario ejercido por una hipotética guarnición militar, tal vez, de *auxilia* celtibéricos (Berrocal *et al.*, 2002: 318 y 322).

Los acontecimientos que motivaron transformaciones de semejante entidad son consecuencia de la profunda reorganización emprendida por Augusto de los territorios del noroeste peninsular entre los años 10 y 20 d.C con la que se formalizaría la constitución de los tres conventos jurídicos del Noroeste a partir, probablemente, de la que fue pionera expresión administrativa para estos territorios: el *Arae Augustae* (Fernán-

¹⁰⁰ Beta-201679 2510 ± 40 Cal BC 790-500 / Cal BC 460-430; Beta-201681 2230 ± 60 Cal BC 400-110; Beta-201682 2300 ± 60 Cal BC 420-200.



FIGURA 10.—Chao Samartín, Grandas de Salime.

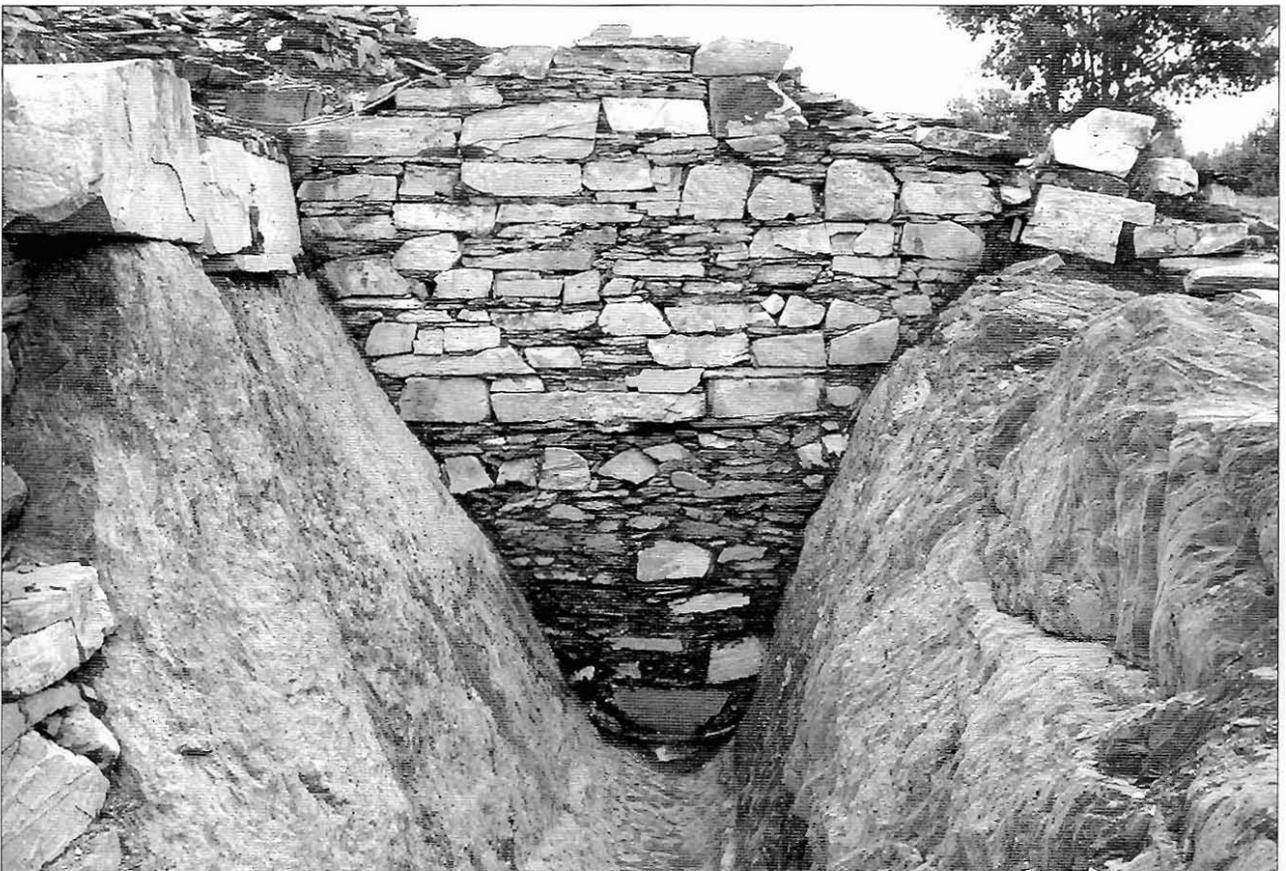


FIGURA 11.—Chao Samartín. Foso sur y machón sobre el que discurría la calzada de acceso al poblado romano.

Los trabajos de refortificación se despliegan con desigual intensidad sobre los diversos flancos del poblado. En primer lugar, se refuerzan los baluartes y tramos de muralla modular que flanquean la entrada principal al caserío (Fig.: 11). Para corregir la inestabilidad y riesgo de derrumbe que había provocado la incuria aparentemente sufrida por estas estructuras durante un periodo prolongado. Para ello, fueron revestidas por nuevos paños de pared, al igual que aquellas habían integrado en su momento fortificaciones anteriores. Además fueron instalados sendos cuerpos de guardia flanqueando la vía de paso hacia el interior del recinto que salvaba el foso discurriendo sobre un sólido machón dispuesto a tal fin. La instalación de la *domus* requirió también la protección del flanco septentrional, donde fue reparada y corregida en su trazado la vieja muralla prerromana, acondicionado el foso excavado al pie y despejado, a modo de glacis, un amplio tramo de ladera (Fig.: 12). Sobre el flanco oriental, con la muralla modular en avanzada ruina, no se practicaron grandes reformas pues, su cobertura defensiva fue resuelta mediante el acondicionamiento del monumental foso prerromano, integrado posteriormente en *fossa duplex*, mediante la excavación de otro foso paralelo antepuesto (Fig.: 13).

En todo caso, la reforma del perímetro defensivo del viejo castro no aportaba las prestaciones requeridas por sus nuevos ocupantes, de tal forma que para proteger suficientemente el pequeño asentamiento fueron instaladas defensas exteriores que alejaban el frente de probable hostigamiento a distancias muy superiores y posiciones topográficas tan adversas como vulnerables. De su existencia restan hoy las trincheras que recorren las fincas mediante entre el yacimiento y el actual pueblo de Castro, sólo mínimamente sondeadas, pero de cuyo trazado proporciona fiel testimonio el gradiente cromático producido en los meses de estío (Fig.: 14). Puede así aventurarse que estas fortificaciones procuraron la máxima protección del flanco levantino y, en particular, del sector más próximo a la *domus*. Al tiempo, condicionaron un acceso complejo y expuesto a las puertas del poblado, abrazando dentro de su perímetro, además, las fuentes localizadas sobre las laderas norte y sur del promontorio que abastecieron secularmente el poblado (Fig.: 14).

También durante el siglo I conoció la revitalización de sus fortificaciones prerromanas el Monte Castrelo de Pelou, muy próximo al Chao Samartín. En este lugar, se acondicionó un recinto que reaprovechó, en parte, las obras de acondicionamiento y defensa prerromanas para sobre ellas alzar un renovado fortín (Fig.: 15). El contexto militar que caracteriza el asentamiento, con una variada panoplia entre la que se cuentan varios puñales, además de brazaletes, fíbulas y un singular texto, interpretado como *tabula censualis*, permite interpretarlo como *castellum* vinculado a la *civitas* del Chao Samartín, probable Ocela tolemaica, con funciones fiscales y de policía sobre el territorio asignado a su control (Villa *et al.*, 2005).

El asentamiento de tropas está también en el origen de otros recintos de nueva fundación que, a pesar de su morfología castreña, no responden ni en su localización ni soluciones defensivas a ninguno de los rasgos que caracterizan los poblados indígenas tradicionales. Este es el caso del Pico da Mina y San Isidro, localizados ambos en San Martín de Oscos, en un paisaje agreste, desprovisto de recursos suficientes para proveer las necesidades básicas de un poblado que, además, debería someterse a la estacionalidad impuesta por una altitud, que sin alcanzar valores excesivos, favorece por su localización interior condiciones meteorológicas extremas. No es, sin embargo, su atípica localización el rasgo que singulariza ambos recintos, distantes apenas 200 m, sino el hecho de tratarse de los únicos ejemplos reconocidos en Asturias que instalaron, entre sus dispositivos defensivos, las piedras hincadas.

Aún así, las diferencias entre ambos también resultaban, en principio, un tanto desconcertantes por lo que a sus dimensiones y registro arqueológico se refiere. El Pico da Mina, instalado en ladera, extiende su recinto amurallado sobre una planta elíptica de apenas 3.750 m², en el que se distribuyen cabañas acordes con la tradición que caracteriza la arquitectura castreña prerromana. Las defensas están constituidas por una muralla de lienzo continuo, dos fosos dispuestos sobre el frente oriental y varias líneas de piedras hincadas instaladas sobre los correspondientes contrafosos. Entre el repertorio de hallazgos son hegemónicas las cerámicas indígenas, de pastas groseras y superficies de acabados rudimentarios a base de espatulados y algún bruñido. La cerámica clásica no está representada y los materiales metálicos significativos se reducen a dos fíbulas —trasmontana y de longo travesao, tipo C¹⁰¹— de contextos próximos al cambio de Era. Por su parte, San Isidro se estableció sobre la línea de aguas vertientes desde donde se disfruta un amplio dominio de las cumbres del curso medio del Navia. Sobre una traza poligonal (Fig. 16), el perímetro amurallado, también mediante obra de lienzo continuo, abarca una extensión de 5.700 m² y despliega sobre sus flancos, varias líneas de fosos y parapetos que se ceden en 4 líneas sucesivas en el flanqueo de la que debió ser puerta principal, abierta hacia poniente, en las cotas más bajas del recinto. También aquí se procedió a la sistemática instalación de piedras hincadas sobre los contrafosos. La muralla dispuso, al menos en su sector septentrional de un amplio paseo de guardia y la única construcción exhumada con cierta extensión es un gran edificio, de planta rectangular con paredes rectas y esquinas de naípe. El ajuar se caracteriza por materiales de fines del siglo I d.C., con terra sigillata hispánica, numerario flavio y cerámica común, erróneamente considerada de producción tardía o visigoda.

*** Según clasificación de J.A. Faujul Mosteirín.



FIGURA 14.—Chao Samartín. Durante los meses de estío, se observa la traza de las defensas exteriores romanas.

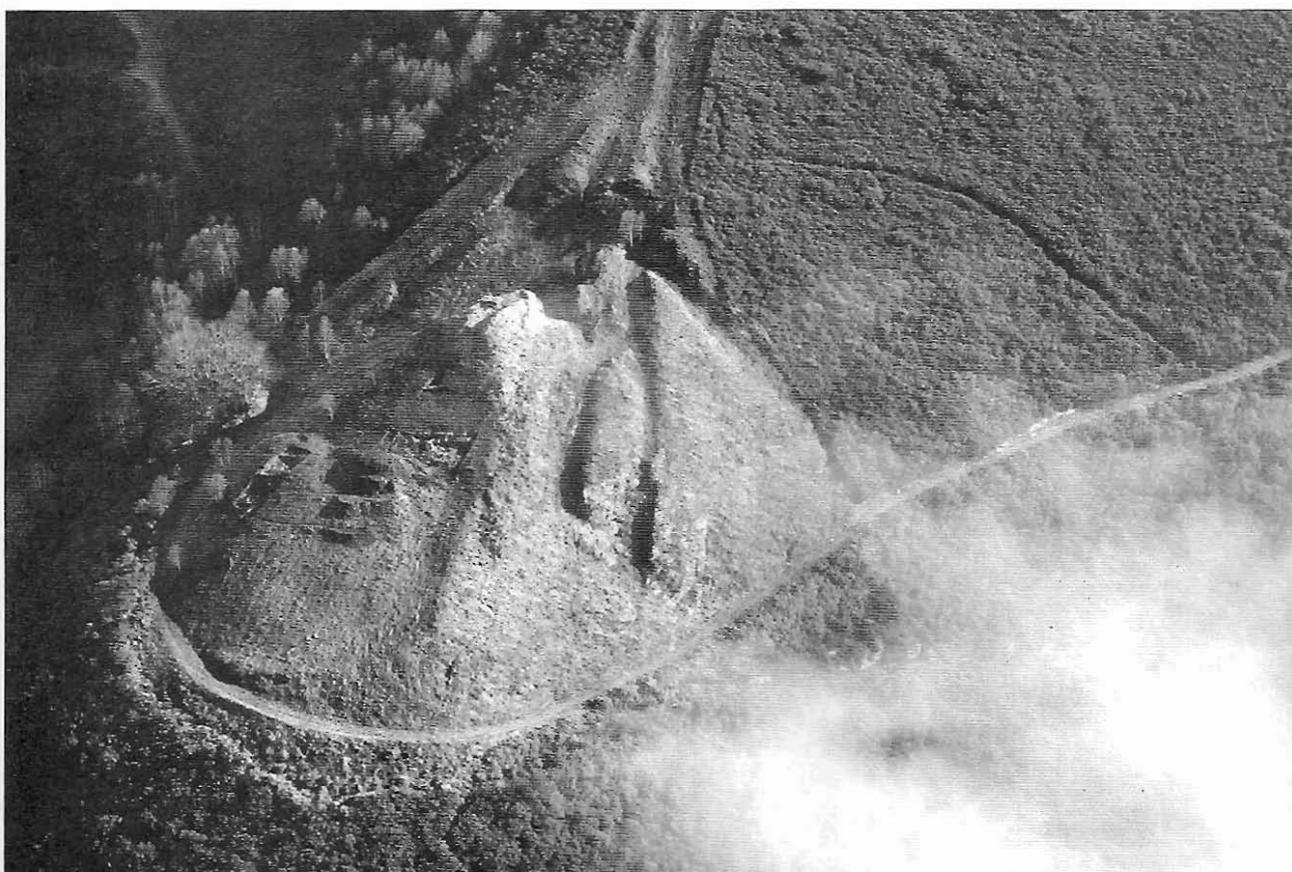


FIGURA 15.—Monte Castelo de Peiôu, con una larga secuencia de ocupación desde mediados del I milenio.



FIGURA 16.—San Isidro, San Martín de Oscos. Fortificación militar romana instalada en el siglo I d.C.



FIGURA 17.—San Isidro, San Martín de Oscos. Líneas de piedras hincadas rematan los agger de los sucesivos fosos.

Desde la nueva perspectiva que proporciona el conocimiento del precoz beneficio romano de los yacimientos auríferos occidentales y, fundamentalmente, la cadena de acontecimientos descritos en el castro de Chao Samartín, las fortificaciones del Pico da Mina y San Isidro reflejan una secuencia en su ocupación en buena medida coincidente con los episodios de militarización que se sucedieron en el Chao Samartín a lo largo del siglo I hasta época flavia. Su incómoda localización como residencia de mineros, en un medio agreste y de altitud notable, resulta por el contrario ventajosa como asiento de una guarnición de control sobre la cuenca media del río Navia y su afluente el Agüeira, valles con significativa población castreña en los que, efectivamente, se promovieron importantes labores mineras (Perea & Sánchez Palencia, 2005: 102).

Se justifican también así las peculiaridades de un dispositivo defensivo en el que están ausentes algunos de los rasgos que habían caracterizado las fortificaciones locales de la Edad del Hierro, ignorando la tradición modular para levantar un perímetro amurallado continuo, de tendencia poligonal y remate de ángulos en esquina de naipe, o la introducción de otros elementos exóticos como las piedras hincadas, instaladas a modo de *cervi* y *cippi* sobre *agger*, recursos en su conjunto propios de la poliorcética romana (Lám. 17).

Para finalizar, debe referirse el que, por el momento, constituye el último episodio en la milenaria historia de las fortificaciones castreñas asturianas durante la Antigüedad y que ha sido identificado en Monte Castrelo de Pelou. La información es todavía muy somera pero puede asegurarse la construcción de una gran torre rectangular, elevada sobre un relleno pétreo y robustos pasantes de madera, que fue recreada sobre la ruina de las anteriores murallas. La obra puede situarse en un contexto cronológico de la primera mitad del siglo IV d.C. y debe relacionarse, con toda probabilidad, con los fenómenos que motivaron el amurallamiento generalizado de las grandes urbes del noroeste.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MATHIAS, F., 2002: «Fechas de carbono-14 en los castros asturianos», en M. A. de Blas y A. Villa (Ed.): Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia. Navia, 337-344.
- BERROCAL-RANGEL, L., 2004: «Las defensas de la comunidad sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica», en *Gladius* XXIX. Madrid, 27-98.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ SECO, P.; RUIZ TRIVIÑO, C., 2002: El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo. *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 13. Madrid.
- BLAS CORTINA, M.A., 1991-1992: «Nuevos testimonios metalúrgicos de la Edad del Bronce en el centro-occidente de la región cantábrica», *Veleia* 8-9, 109-137. Vitoria.
- CAMINO MAYOR, J., 1995: Los castros marítimos en Asturias. Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J., 1997: «Excavaciones en castros de la ría de Villaviciosa», en *Estudios del poblamiento prerromano de la ría de Villaviciosa. Cuadernos Cubera* nº 9. Villaviciosa, 43-86.
- CAMINO MAYOR, J., 1999: «Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Precisiones cronológicas», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias* 4. 1995-98. Oviedo, 151-161.
- CAMINO MAYOR, J., 2000: «Un yacimiento en la encrucijada. Revisión cronológica de la muralla del castro de Campa Torres (Gijón)», en *Revista de Arqueología* 228. Madrid, 6-12.
- CAMINO MAYOR, J., 2000-b: «Las murallas compartimentadas en los castros de Asturias: bases para un debate», en *Archivo Español de Arqueología* 73. Madrid, 27-42.
- CAMINO MAYOR, J., 2002: «Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias», en M. A. de Blas y A. Villa (Ed.): Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña. Homenaje al profesor José Manuel González y Fernández-Valles. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia. Navia, 139-157.
- CAMINO MAYOR, J., 2005: «Prehistoria e Historia Antigua», en A. Fernández Pérez y F. Frieria Suárez: *Historia de Asturias*. Oviedo, 15-148.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E., 1990: «La Cultura Castreña en Asturias», *Historia de Asturias I: Prehistoria-Historia Antigua*, 121-136. Editorial Prensa Asturiana S.A.
- CARROCERA FERNÁNDEZ, E.; CAMINO MAYOR, J., 1996: «La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano», en C. Fernández Ochoa (Coord.): *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*. Gijón, 57-60.
- CUESTA, F.; JORDÁ, J.; MAYA, J.L.; MESTRES, J., 1996: «Radiocarbono y cronología de los castros asturianos», en *Zephyrus* 49. Salamanca, 225-270.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., 1976: «Castros del sector lucense y otros no catalogados», *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., 1978: *Historia de Asturias* 2. Asturias Protohistórica. Salinas.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A., 2002: «El convento Araugustano y las Aras Sestianas: reflexiones sobre la primera organización administrativa del noroeste hispano», *Latomus*, T 61, Fas. 4, 889-910.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A.; VILLA VALDÉS, A., 2005: «La Torre de Augusto en la Campa Torres (Gijón, Asturias): propuesta interpretativa sobre las antiguas excavaciones y el epígrafe de

- Calpurnio Pisón», en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 129-146.
- FERNÁNDEZ POSSE, M.D., 1998: *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia. Arqueología prehistórica 1*. Madrid.
- GIL SENDINO, F.; MENÉNDEZ GRANDA, A. y SÁNCHEZ HIDALGO, E., 2000: «Dos monedas romanas del castro de Pelou (Grandas de Salime, Asturias. España)», *Arqueología* n° 25, 113-117. Grupo de Estudios Arqueológicos do Porto. Oporto.
- GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ-VALLES, J.M., 1978: *Asturias protohistórica. Historia de Asturias 2*. Salinas.
- JORDÁ CERDÁ, F., 1984: «Notas sobre la cultura castreña del noroeste peninsular», en *Memorias de Historia Antigua VI-1984*. Oviedo, 7-14.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, E.; SAAVEDRA, P.; ÁLVAREZ CHAIN, M.; SANTAMARINA, A., 1987: *Fonsagrada y su concejo*. León. Pág. 51.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, L.F.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y.; LÓPEZ MARCOS, M.A., 1999: «Excavación en el castro de Llagú, Latores (Oviedo, 1998). Avance de los resultados», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 4*, 1995-1998. Oviedo, 237-251.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, A., 1919: *El libro de Caravia*. Oviedo.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L., 1988: *La cultura material de los castros asturianos. Estudios de la Antigüedad 4/5*. Barcelona.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L.; CUESTA TORIBIO, F., 1995: «El castro astur de la Campa Torres», en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*. Gijón, 201-211.
- MAYA GONZÁLEZ, J.L.; CUESTA TORIBIO, F., 2001: «Excavación arqueológica y estudio de los materiales de La Campa Torres», en *El castro de La Campa Torres. Periodo prerromano. Serie Patrimonio 6*. Gijón, 11-277.
- MAYA, J.L.; MESTRES, J.S., 1998: «Dataciones prerromanas del Castiellu de Llagú (Latores, Oviedo)», en *Revista de Arqueología* 211. Madrid, 6-11.
- PEÑA SANTOS, A. de la, 1996: «A secuencia cultural do mundo castrexo galego», en J.M. Hidalgo (Coord.): *A Cultura Castrexa galega a debate*. Tui, 65-103.
- PEREA CAVEDA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J., 1995: *Arqueología del oro Astur. Orfebrería y minería*. Oviedo.
- RUBINOS, A.; ALONSO MATHIAS, F., 2002: «Las aplicaciones del Carbono-14», en L. Berrocal et al.: *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo. Bibliotheca Archaeologica Hispana 13*. Madrid, 297-303.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J., 1995: «Minería y metalurgia de la región astur en la antigüedad», *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio Romano*, 141-157. Gran Enciclopedia Asturiana. Gijón.
- SASTRE PRATS, I., 2001: *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Madrid.
- VILLA VALDÉS, A., 1992: «Breve resumen de los inventarios arqueológicos de Grandas de Salime, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2*, 1987-90, 223-225. Principado de Asturias.
- VILLA VALDÉS, A., 2004: «Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartín, Asturias (España)» en A. Perea, I. Montero y O. García (eds): *Tecnología del oro antiguo: Europa y América. Anejos de Archivo Español de Arqueología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Madrid, 253-264.
- VILLA VALDÉS, A., 2005: «Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión», *Boletín Auriense XXXIII*, 2003, 115-146. Museo Provincial de Ourense.
- VILLA VALDÉS, A., 2005-b: «Minería y metalurgia del oro en la Asturias romana», en O. Puche (Ed.): *II Simposio Internacional sobre Minería y Metalurgia históricas en el Sudoeste europeo. Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, Madrid.
- VILLA VALDÉS, A., 2007: «El Pico San Chuis: reseña de un yacimiento pionero en la investigación castreña en Asturias», en *Sautuola XII*. Santander.
- VILLA VALDÉS, A., 2007-b: «El castro de El Picón (La Coroza, Tapia de Casariego). Un castro de la Edad del Bronce en la marina occidental asturiana», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, n°5. Principado de Asturias.
- VILLA VALDÉS, A.; CABO PÉREZ, L., 2003: «Depósito funerario y recinto fortificado de la Edad del Bronce en el castro del Chao Samartín: argumentos para su datación», en *Trabajos de Prehistoria 60*, n° 2. Madrid, 143-151.
- VILLA, A.; FRANCISCO, J. de; ALFÖLDY, G., 2005: «Noticia del hallazgo de un epígrafe altoimperial en el lugar de Pelou, Grandas de Salime», en *Archivo Español de Arqueología* 78, 191-192, Madrid, 271-274.
- VILLA VALDÉS, A.; MENÉNDEZ GRANDA, A. y FANJUL MOSTEIRÍN, J.A., 2007: «Excavaciones arqueológicas en el poblado fortificado de Os Castros, Taramundi», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, n°5. Principado de Asturias.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. y GIL, F., 2006: «Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en Á. Morillo (coord.): *Actas del II Coloquio de Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, 581-599.
- VILLA VALDÉS, A. y MENÉNDEZ GRANDA, A., e. p.: «Secuencia cronoestratigráfica de las murallas del castro de San Chuis, en San Martín de Beduledo (Allande, Asturias)», en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo, e.p.
- VILLA, A.; MENÉNDEZ, A. y FANJUL, J.A. e.p.: «Avance sobre las excavaciones arqueológicas en el castro de Cabo Blanco, en Valdepareas (El Franco, Asturias)», en *Brigantium. Museo Arqueológico de A Coruña*.